

Preparación para la Reunión de Alto Nivel de la Asamblea General sobre el fin de la tuberculosis

Informe del Director General

1. En enero de 2018, en su 142.ª reunión, el Consejo Ejecutivo examinó una versión anterior del presente informe,¹ de la que tomó nota, y adoptó la resolución EB142.R3.

ANTECEDENTES

2. En mayo de 2014, la 67.ª Asamblea Mundial de la Salud adoptó la Estrategia mundial y metas para la prevención, la atención y el control de la tuberculosis después de 2015,² conocida posteriormente como Estrategia Fin a la Tuberculosis, y asumió el ambicioso compromiso de poner fin a la epidemia mundial de tuberculosis. Mediante el fomento de la rectoría gubernamental y la participación comunitaria, así como de los enfoques éticos basados en los derechos y centrados equitativamente en las poblaciones vulnerables y medidas multisectoriales, la Estrategia Fin a la Tuberculosis se sustenta en tres pilares: una atención y una prevención integradas y centradas en el paciente; políticas audaces y sistemas de apoyo; y la intensificación de la investigación y la innovación. En septiembre de 2015 la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible; una de las metas de los objetivos relacionados con la salud es la de poner fin a la epidemia de tuberculosis.³ El Plan mundial para poner fin a la tuberculosis 2016-2020, desarrollado por la Alianza Alto a la Tuberculosis, hace una estimación de los recursos necesarios para el periodo 2016-2020. Un informe sobre los progresos realizados en la aplicación de la Estrategia Fin a la Tuberculosis,⁴ presentado a la 70.ª Asamblea Mundial de la Salud en mayo de 2017, describe las actividades de la Secretaría y los asociados dirigidas a ayudar a los Estados Miembros a lograr el cambio de paradigma necesario para poner fin a la epidemia de tuberculosis, y

¹ Véanse el documento EB142/16 y las actas resumidas de la 142.ª reunión del Consejo Ejecutivo, novena sesión, sección 1.

² Resolución WHA67.1 (2014).

³ Meta 3.3 (Para 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles) del Objetivo de Desarrollo Sostenible 3 (Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades).

⁴ Documento A70/38, sección E.

advierte que, sobre la base de los datos notificados a la OMS,¹ las medidas e inversiones actuales son muy insuficientes para poner fin a la epidemia.

3. En todo el mundo, la tuberculosis es la principal causa de mortalidad provocada por un único agente infeccioso, una de las 10 primeras causas mundiales de defunción, la principal causa de muerte de personas infectadas con el VIH, y una importante causa de defunción debida a infecciones resistentes a los antimicrobianos. Se calcula que en 2016 la tuberculosis ocasionó en todo el mundo 1,3 millones de defunciones, y otras 374 000 entre personas VIH positivo. Según estimaciones, en 2016 contrajeron tuberculosis unos 10,4 millones de personas en todo el mundo. La tuberculosis farmacorresistente es una amenaza mundial y una crisis en algunos Estados Miembros. En 2016 se registraron 600 000 nuevos casos de tuberculosis multirresistente y tuberculosis resistente a la rifampicina, que requirieron tratamiento de mayor duración con regímenes de tratamiento de segunda línea más costosos y más tóxicos. En todo el mundo, las tasas de mortalidad e incidencia de la tuberculosis están disminuyendo cada año un 3% y un 2%, respectivamente. Ahora bien, de aquí a 2020, esas tasas anuales de reducción deberían ser del 4-5% y 10%, respectivamente, con el fin de alcanzar los hitos fijados para ese año en el marco de la Estrategia Fin a la Tuberculosis. Evidentemente, es preciso impulsar el compromiso político necesario para intensificar la lucha contra la tuberculosis y ayudar al mundo y a cada país a acelerar los avances hacia el fin de la epidemia.

REUNIÓN DE ALTO NIVEL DE LA ASAMBLEA GENERAL SOBRE EL FIN DE LA TUBERCULOSIS

4. En diciembre de 2016, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó la resolución 71/159, en la que decidió celebrar en 2018 una reunión de alto nivel sobre la lucha contra la tuberculosis, y solicitó al Secretario General que, en estrecha colaboración con la Directora General de la Organización Mundial de la Salud y en consulta con los Estados Miembros, según procediera, propusiera opciones y modalidades para la celebración de esa reunión, incluidos los posibles resultados, aprovechando las medidas existentes a ese respecto; además, observó la iniciativa de celebrar en Moscú, en noviembre de 2017, una conferencia ministerial mundial sobre la lucha contra la tuberculosis en el contexto de la salud pública y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

PROCESO CONDUCTENTE A LA REUNIÓN DE ALTO NIVEL

5. La resolución de la Asamblea General ha movido a todas las partes interesadas a reconocer de manera creciente la necesidad de intensificar el compromiso, los esfuerzos y las inversiones, con miras a acelerar los progresos en la aplicación de la Estrategia Fin a la Tuberculosis y alcanzar los hitos, metas y objetivos declarados, consistentes en poner fin a la epidemia de tuberculosis. En julio de 2017, los dirigentes del G20 reconocieron que las medidas relativas a la tuberculosis eran cruciales en el contexto de los esfuerzos mundiales para luchar contra la resistencia a los antimicrobianos. En septiembre de 2017, una cumbre de dirigentes del grupo de países BRICS (Brasil, China, Federación de Rusia, India y Sudáfrica) asumieron el compromiso de actuar conjuntamente para hacer frente a la tuberculosis, especialmente mediante el fomento de la investigación. El proceso de preparación para la reunión de alto nivel de la Asamblea General incluirá las medidas y actividades que se describen a continuación.

¹ Informe mundial sobre la tuberculosis 2016. Ginebra, Organización Mundial de la Salud (<http://apps.who.int/medicinedocs/documents/s23098en/s23098en.pdf>), consultado el 14 de febrero de 2018.

Opciones y modalidades: informe y resolución de la Asamblea General

6. En respuesta a la Asamblea General, que pidió se propusieran opciones y modalidades para la celebración de esa reunión, incluidos los posibles resultados, la OMS sometió a la consideración del Secretario General un proyecto de informe en el que se incorpora retroinformación de una amplia gama de partes interesadas, entre ellas el grupo coordinador de la Alianza Alto a la Tuberculosis para la reunión de alto nivel,¹ que organizaron una serie de actividades dirigidas a recabar el apoyo y las aportaciones de representantes de la sociedad civil, personas afectadas por la tuberculosis, asociados financieros y técnicos, parlamentarios, instituciones académicas y el sector privado. Se espera que el Presidente de la Asamblea General ponga en marcha un proceso sobre las opciones, modalidades, fechas, formato y organización de la reunión de alto nivel, con miras a presentar a la Asamblea General un proyecto de resolución que contenga las disposiciones de organización de esa reunión. Se espera que la resolución guíe los preparativos de la reunión, que entre sus resultados incluirá una declaración política intergubernamental.

Conferencia ministerial mundial sobre el fin de la tuberculosis

7. La OMS, junto con el Gobierno de la Federación de Rusia, organizó la Primera Conferencia Ministerial Mundial de la OMS sobre «Poner fin a la tuberculosis en la era del desarrollo sostenible: una respuesta multisectorial», que se celebró en Moscú los días 16 y 17 de noviembre de 2017. En la conferencia participaron todos los Estados Miembros, las entidades pertinentes del sistema de las Naciones Unidas, donantes, asociados técnicos y financieros, organizaciones no gubernamentales, la sociedad civil, instituciones académicas, el sector privado, representantes de la comunidad y personas afectadas por la tuberculosis. La conferencia tuvo la finalidad de alentar a ministros de salud, ministros de otros sectores y a todos los demás asociados a reafirmar su compromiso para ayudar a acelerar la aplicación de la Estrategia Fin a la Tuberculosis mediante un enfoque multisectorial destinado a alcanzar las metas mundiales fijadas por la Asamblea de la Salud y las metas pertinentes de los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados con la salud.

8. El intercambio de prácticas óptimas, las deliberaciones sobre áreas clave identificadas para la pronta adopción de medidas, y una declaración ministerial dimanante de la conferencia orientarán la reunión de alto nivel de la Asamblea General sobre la tuberculosis que se celebrará en 2018. Se espera que esta conferencia ministerial ayude a: acelerar el logro de la cobertura universal de servicios de atención y prevención de la tuberculosis en el contexto de los programas mundiales relativos a la resistencia a los antimicrobianos, la seguridad sanitaria y el desarrollo sostenible; posibilitar una financiación suficiente y sostenible, de fuentes nacionales y externas, para dar una respuesta total a la epidemia de tuberculosis; aumentar la inversión en investigación e innovación; y alcanzar un acuerdo sobre la elaboración de un marco multisectorial de rendición de cuentas que abarque todas las dimensiones de la respuesta multisectorial a la tuberculosis, permita realizar un examen oportuno de los resultados y propicie la adopción de medidas correctivas.

¹ Los miembros del grupo de coordinación de la Alianza Alto a la Tuberculosis son: la OMS; el Enviado Especial de las Naciones Unidas para la tuberculosis; y los representantes del Comité Mundial para la Tuberculosis, International Civil Society Support y otras organizaciones no gubernamentales, Sudáfrica, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, Global Affairs Canada, la Fundación Bill y Melinda Gates y la Unión Internacional contra la Tuberculosis y Enfermedades Respiratorias.

Consultas con los asociados

9. Se podrá invitar a la OMS, así como otras entidades del sistema de las Naciones Unidas, comisiones regionales, enviados pertinentes del Secretario General, la Alianza Alto a la Tuberculosis acogida en la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos, el UNITAID acogido en la OMS, y el Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria, a que organicen consultas de asociados, en conjunción con importantes foros y reuniones mundiales y regionales pertinentes, y que examinen iniciativas de apoyo al proceso de preparación, y de la propia reunión de alto nivel, en particular con miras al examinar los desafíos y oportunidades, identificar prioridades y movilizar apoyo para la reunión de alto nivel.

Diálogo con la sociedad civil y el sector privado

10. Mediante su participación activa, la OMS prestará apoyo a todas las sesiones interactivas de la sociedad civil que pudiera organizar el Presidente de la Asamblea General para recabar las aportaciones de personas afectadas por tuberculosis, la comunidad en general, organizaciones de la sociedad civil y el sector privado, como parte del proceso de preparación para la reunión de alto nivel.

Participación en intercambios interactivos o cuadros de múltiples partes interesadas

11. Si el Presidente de la Asamblea General decidiera convocar un intercambio interactivo o cuadros de múltiples partes interesadas, la OMS contribuirá activamente, junto con los Estados Miembros, los directores de otras entidades pertinentes del sistema de las Naciones Unidas, la Alianza Alto a la Tuberculosis, y representantes de la sociedad civil, organizaciones no gubernamentales, organizaciones comunitarias y confesionales, y personas afectadas por la tuberculosis.

Celebración y resultado previsto de la reunión de alto nivel

12. Se prevé que la reunión de alto nivel se convocará para la segunda mitad de 2018, en conjunción con la Asamblea General, y contará con la participación de Jefes de Estado y de Gobierno. Está previsto que el Presidente de la Asamblea General presida también la reunión de alto nivel. Como resultado de la reunión de alto nivel se espera la adopción de una declaración política sobre el fin de la epidemia de tuberculosis, que sea concisa y orientada a la acción y concite el apoyo de los Jefes de Estado.

13. La OMS está dispuesta a prestar el apoyo adicional que el Secretario General y la Asamblea General pudieran solicitarle en lo relativo a la preparación y el seguimiento de la reunión de alto nivel.

INTERVENCIÓN DE LA ASAMBLEA DE LA SALUD

14. Se invita a la Asamblea de la Salud a que adopte el proyecto de resolución recomendado por el Consejo Ejecutivo en la resolución EB142.R3.

= = =